

DESDE la muerte del general Franco, muchos nos han contado sus penas. Hasta Luis María Ansón explicaba una noche por televisión las persecuciones de que fue objeto durante la dictadura. Se ha hablado de los sufrimientos de Madariaga, de Sánchez Albornoz, de señores a quienes se les privó de su pasaporte diplomático y demás. Pero nadie se ha ocupado de hablar de los miles de trabajadores que han pasado decenas de años en la cárcel por el único delito de combatir a la dictadura y en defensa de la libertad y la democracia que hoy casi todos pretendemos haber deseado siempre. Nadie piensa en la situación en que viven esos miles de seres con los cuales tiene contraída una deuda la sociedad española.

Los sufrimientos de esas personas son más bien indescriptibles. Cuando Mirián (del grupo de Els Joglars) intenta hacerlo en sus declaraciones a Rosa Montero no logra sino dar una pálida imagen de aquella realidad. Porque no se trataba entonces de esos quince años de prisión que ella no comprende cómo se pueden soportar. Se trataba de penas de muerte. Y quien tenía la suerte de ver conmutada esa pena por la inmediata inferior (muchos no la tenían) debía prepararse a pasar veinte o veintitantos años entre cuatro paredes y sometido a un trato cruel, aparte de otros ingredientes. Como ella dice, "en la prisión vives fuera de la vida, ves que la vida pasa sin ti, que estás ahí, encerrado en ese mundo. Ves que todo se mueve al otro lado y tú te quedas al margen, sufriendo las humillaciones cotidianas, en poder de unas personas que deciden todo por ti"... Esas gentes decidían si podías ver o no a tus familiares. Porque entonces las visitas sólo se podían practicar por los familiares de primer grado, y cada semana o cada diez días. Según en el período en que te hallases. Y ver a tus compañeros ser conducidos hacia los piquetes de ejecución por haber luchado, como tú, por la libertad y la democracia. Y estar esperando cada noche oír tu nombre seguido de las palabras fatídicas de "Que salga. No le hace falta nada". Y pasar hambre y frío, y ver extinguirse la vida de muchos compañeros sin poder hacer nada por ellos. Y pasar meses en celdas de castigo alimentado con un cazo de agua sucia por reclamar cualquier derecho, por decir a la familia la realidad de tu vida o por leer un recorte de cualquier periódico legal. Y ver a tu mujer, a tu hermana o a tu madre cada año con más canas, con más arrugas. Y escuchar de sus labios: "No te he podido traer nada. No tengo para los niños. Nadie me quiere dar trabajo por ser tu mujer o tu madre. Y saber que los hijos van creciendo sin

poder estar a tu lado, sin poder prestarles una ayuda. Y que se casan, que te dan nietos que conocerás e irás viendo crecer a través de las comunicaciones o en la Merced o Reyes, que permiten su paso a la prisión. Y saber que tus padres se van haciendo viejos y recibir la noticia de que mueren sin poder acompañarlos en sus últimos días ni acudir siquiera a su entierro.

LOS AUTÉNTICOS OLVIDADOS

Melquesidez Rodríguez Chaos

(Autor del libro "24 años en la cárcel")

Y después de muchos años, sales. Y sales desfasado porque todo ha cambiado sin ti, sin que hayas podido asumir esos cambios; sin profesión, porque, si la tenías, la has perdido después de tantos años sin ejercerla, y si eras muy joven no la habías adquirido. Y enfrentarte con la vida así, desarmado, a una edad ya madura. Sin trabajo, porque las empresas no toman sino a los jóvenes. Además has estado en la cárcel y la Policía se encargará, si has logrado una colocación, de visitar al patrón para decirle que eres peligroso y hasta para exigir el despido, como ha sucedido en no pocos casos. Y esa misma Policía que no te deja, que te visita frecuentemente, que registra tu domicilio para amedrentar a la familia, para distanciarte de los vecinos, a quienes no consta por qué se te persigue, se te vigila. Y que te amenaza constantemente con reintegrarte a la cárcel, previo paso por la Dirección General de Seguridad o por una comisaría, donde serías torturado.

Y tú, convencido de que tienes razón, de que tu única salvación y la de todo el pueblo es la conquista de la libertad en España. Y trabajando en la clandestinidad con la espada de Damocles siempre sobre ti. Y buscando trabajo "negro", sin declararte en la Seguridad Social. Y con el paso de los años, sentir que las fuerzas te abandonan, que ya no puedes, que necesitas descansar y vivir algo. Siempre con el pensamiento puesto en la desaparición de la dictadura, soñando con la democracia. Y cuando ésta llega, te encuentras que se habla de todo, que todo el mundo presenta sus facturas.

Pero que a nadie se le ocurre romper una lanza en favor de los que todo lo dieron por el pueblo, por su libertad. Para estas personas a las cuales no se les concede siquiera el derecho a una jubilación, aunque se haya alcanzado la edad reglamentaria, porque no han podido satisfacer las cuotas correspondientes. Y lees cada día: "Se dedican tres mil millones, nueve mil millones de pesetas para financiar esta o aquella empresa". Las empresas de quienes durante la etapa de las vacas gordas inflaron sus carteras hasta reventar y ahora suspenden pagos o declaran expediente de crisis porque ya no ganan tantos millones. O te enteras de desfalcos imponentes.

Y te encuentras hombres y mujeres que te dicen: "Estuve veinte años en prisión por motivos políticos. Salí mayor. No pude encontrar trabajo en ninguna empresa. Trabajé como pude. Ahora tengo setenta años. Ya no puedo hacer nada. No tengo siquiera subsidio de vejez".

Y lees en los periódicos las exigencias de gentes que han vivido a la sombra de la dictadura, tales como los ex verticalistas. No ves nunca un artículo, algo que se refiera a la situación de los ex presos políticos, muchos de los cuales viven en la miseria o dependiendo de sus familiares por haber pasado tantos años de encierro a causa de sus ideas y de su lucha en favor de la democracia.

¿No sería de justicia conceder a estas personas los años de cárcel como trabajos a efectos de jubilación y concederles dicha jubilación a los sesenta años? Porque no parece demasiado que a quienes han dejado los quince, los veinte o los veintitantos años mejores de su vida en las prisiones y han perdido buena parte de su salud en la lucha se les concedan cinco años de descanso a cuenta de aquéllos. Además, ¿cómo lograr una auténtica y completa reconciliación nacional mientras haya personas sufriendo las consecuencias de la política de guerra practicada por la dictadura? De eso no se habla en la prensa.

No, nunca ves eso. Observas, sabes que los escritos de estas personas, incluso de la Asociación de ex Presos Políticos, son rechazados por los distintos medios de comunicación social. Porque estos medios prefieren el artículo o las declaraciones de las personalidades. Personalidades construidas, en la mayoría de los casos, al calor de las tertulias de café o en cenas de cinco tenedores. Y eso que va muy avanzado el deterioro de la dictadura. Se olvidan esos medios citados de aquellos que poniendo por encima de sus intereses personales los de la sociedad española, expusieron su libertad y su vida. ¿Seguirán relegados al olvido? ■